

**ACTA N° 1001 (Sesión N° 19 de 2017)**

Corresponde a la sesión efectuada el día 1° de agosto de 2017 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,  
Hugo Klahn Oliva,  
Eugenio López Laport,  
Enrique Piraino Davidson,  
Carlos Salinas Araneda,  
Pedro Santander Molina, quien preside, y  
Rodrigo Saavedra Venegas.

Se excusó de asistir la profesora Ximena Urbina Carrasco por encontrarse en una actividad académica en el extranjero.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin observaciones.

**CUENTA:**

El presidente informa que ya fue recepcionado el decreto que confirma su nombramiento.

El profesor Piraino propone que el profesor López sea quien esté a cargo de la reflexión inicial en la próxima sesión, lo que es aprobado por los capitulares presentes.

**TEMAS A TRATAR:****1) Jerarquización de la profesora Marcela Cornejo D'Ottone de la Escuela de Ciencias del Mar.**

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía, de la Escuela de Ciencias del Mar y de la comisión de jerarquización de esa Unidad que acompañan la solicitud de la señora Marcela Cornejo D'Ottone, quien solicita su jerarquización en la categoría de profesora adjunta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 16.05 horas ingresa a la sala la profesora Cornejo, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista los miembros del Capítulo deliberan sobre la solicitud de jerarquización de la señora Marcela Cornejo D'Ottone y acuerdan por unanimidad atribuirle la categoría de profesora adjunta. Sin perjuicio de lo anterior, se le recomienda consolidar sus redes de contacto académico nacional e internacional en relación con su línea de investigación y perseverar en su postulación a proyectos de investigación con fondos concursables, idealmente FONDECYT o equivalentes, en calidad de investigadora principal.

2) Presentación del Capítulo en el Claustro Pleno de la Universidad.

A continuación se comenta el contenido general del texto que será presentado por el profesor Santander en el próximo Claustro Pleno, el cual recibe la conformidad de los capitulares presentes.

3) Varios.

Se propone por el profesor Saavedra que se invite al Vicerrector de Desarrollo, don Arturo Chicano, a una próxima reunión del Capítulo Académico para conversar sobre los cambios y la proyección futura de la carrera académica en la Universidad. El presidente somete la propuesta a consideración de los asistentes, la que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17.40 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO  
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA  
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

HUGO KLAHN OLIVA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

ENRIQUE PIRAINO DAVIDSON

CARLOS SALINAS ARANEDA

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO